



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 202.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día uno de mayo del presente año, la renuncia que del cargo de Presidente de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, ha presentado el Licenciado **ANDRÉS RODRÍGUEZ CELIS**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil diecinueve.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.